

LA VICTORIA

AÑO VI SEMANARIO DE BÉJAR

1899

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

REGENERACIONES

¿Cuántas van?

Echen Vds. la cuenta:

Desde que Aranda y consortes empezaron á regenerarnos con las doctrinas de la Encyclopedie, la introducción de los bailes, orgías y otras regeneradoras costumbres francesas, más la institución de la masonería, hasta las invenciones y novedades de Godoy para acabar con la intolerancia y el oscurantismo y alumbrarnos con todas las luces del siglo. Aranda, Moñino, Campomanes, Azara, Urquijo, Caballero, Cabarrús, Ezcoiquiz, Llorente... echen ustedes regeneradores!

Pero el pueblo español, tozudo y duro de pelar, todavía salió de sus manos tan inculto y sin civilizar que se echó al campo con todas las intolerancias de los siglos inquisitoriales, hasta que envió al otro lado de los Pirineos al gran regenerador de los tiempos modernos, que al frente de sus ejércitos vencedores de Europa tuvo también la bondad de venir a regenerarnos.

Lo mismo los regeneradores de Bayona y demás liberales y masones afrancesados, que los regeneradores de Cádiz y surtubade masones y liberales sin afrancesar, se quedaron con las ganas de regenerarnos, porque el pueblo del año 1820 los mandó á todos á escardar ceboillinos: el error del pueblo estuvo en no mandarlos á otra parte, y en lasearre de Fernando VII, que era otro regenerador.

En las logias fundadas, ó refundidas, por Pepe Botellas y Murat, se juntaron todos los regeneradores de Bayona y todos los regeneradores de Cádiz, y allí tramaron la regeneración de 1820, que empezó por regenerar á América dejando que se la llevara Patata, y por poco no acaba de regenerar á la península haciéndola amicos.

Pero algo habían de dejar para los que vieran detrás; y los reformadores de 1834 comenzaron á regenerarios con el cólera morbo que se vino con ellos, la matanza de los frailes y el Estatuto, tercera edición de la regeneración de Bayona, y de la regeneración de Cádiz, y triunfo definitivo de la regeneración constitucional, parlamentaria y liberal en el Tórrejón de Ardoz.

Y aquí se pierde la cuenta de los regeneradores.

Regeneradores moderados, regeneradores progresistas, regeneradores del sargento García á trastazos con los otros regeneradores, regeneradores de Espartero á trastazos con los regeneradores de Cristina, regeneración de Narváez en Tórrejón de Ardoz.

Sin contar la regeneración definitiva de 1837...

Hasta que la echaron abajo los moderados con la definitiva regeneración de 1845.

Hasta que Bravo Murillo intentó regenerarnos con sus decretos de reforma constitucional en 1852.

Hasta que los regeneradores de 1854 vinieron á regenerarnos definitivamente con la insurrección de Vicálvaro, la revolución de Julio y la nombrada constitución progresista.

Hasta que O'Donnell se aturdió y nos regeneró bombardeando á la revolución iniciada por él para acabar de regenerarnos.

Hasta que nos vino á regenerar la reforma constitucional de 1857.

Hasta que sus mismos autores nos quisieron regenerar suprimiéndola.

Hasta que el famoso 22 de Junio abortó la regeneración de Prim, Castelar, Sagasta y compañeros regeneradores, y en 1868 triun-

ADVERTENCIA

El Redactor Manda de la P. la Sociedad Señor

sins, interesados en la P. Don Bocío.

SUSCRIPCIONES

EN TODA ESPAÑA, un mes.

Id. id. un trimestre.

Id. id. un año.

Pagando un año anticipado.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales después de su publicación. Los que obsequien una colección crítica de las obras de un autor, se remitan.

Dos mil o tres mil son los que trajeron la regeneración de las juntas revolucionarias, y la regeneración de D. Amadeo, con sus Sagastas y Zorrillas y Romeros, y la regeneración republicana con sus Figueiras y Salmerones y Castelares y Pis, y la regeneración de Pavía aplicada con la punta de la bota en todas las asentaderas republicanas en general, y en las del gran artífice de la palabra muy particularmente, y la regeneración de Martínez Campos.

Hasta que Cánovas discurrió regenerarnos continuando la historia, reuniendo todas las ideas y exprimiendo y concentrando con todo el orden posible todas las sustancias de todas las regeneraciones.

Y claro, estamos para nevantar.

Es decir, las colonias que quedaron después de Riego, ya estallaron á fuerza de regeneraciones reformistas y autonómicas.

Con que al cabo de más de un siglo de estarlos regenerando, nos encontramos con la deliciosa sorpresa de que la regeneración se impone, como dicen los galicistas, y hay que

empezar á regenerarnos otra vez, sonriendo.

Regenerar el ejército, regenerar la marina, regenerar la administración, regenerar la magistratura, regenerar la propiedad, regenerar la agricultura, regenerar el comercio y la industria, regenerar la patria.

Tanto como lucirse, no podemos decir que se han lucido los regeneradores anteriores.

Y eso es lo más curioso, que ellos son los únicos que no se quieren regenerar, sino regenerándonos como hasta aquí.

Ahí y, por supuesto, que cada regeneración de esas grandes entraña un sinúmero de regeneraciones chicas, que han contribuido á la degeneración total en que nos vemos en este preciso y precioso momento histórico en que nos disponemos á emprender de nuevo la obra de nuestra regeneración, que sería completa, y facilísima, con sólo tirar á los regeneradores y á todas sus regeneraciones por una ventana.

O por dos, é por las que fueran menester.

Pero que estuviesen bien altas.

De modo que cada regeneración es un barquinazo.

Si, señor, de modo que cada barquinazo ha sido una serie de catástrofes y cataclismos?

Sí, señor.

De modo que á fuerza de regeneraciones lo hemos perdido todo?

Sí, señor, hasta la vergüenza, pero el diablo lo ha ganado.

Porque antes, si nos enfadábamos con alguien, sólo podíamos decirle: —mira qué te pego, que te hundo, que te revienta.

Y no siempre nos quedábamos satisfechos, ni lográbamos siempre asustar ni reducir al que nos asustaba.

Pero ahora no hay quien no se quede completamente desahogado, ni quien no se eche á la corner desesperado y despavorido, con esta sola amenaza:

Mira que te regenero.

Y no es que sea una amenaza, porque

esta importante sociedad, establecida en el mes de Julio de 1883, para socorrer con pensión diaria a sus asociados enfermos e infelices para el trabajo, ha venido desde su fundación cumpliendo fielmente los fines benéficos para que fué fundada.

ol. Recibido á la brevedad, el 15 de febrero de 1899, de Don Bocío, presidente de la Sociedad Señor

en la que se publica la revista, que es de carácter social y político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

político, que obedece a la legislación al que se aplica el nombre de la Sociedad.

Los suscriptores de la revista se suscriben

en la Sociedad, que es de carácter social y

<p

zo de 31 de Marzo que estaba señalado, remitiéndose á esta Presidencia directamente ó por medio de alguna de las Corporaciones oficiales de la provincia de quienes las hayan obtenido y que se encargue voluntariamente de hacerlo.

2º Recibida y registrada la petición, lo cual se notificará al interesado, debe éste aguardar las instrucciones, que se dictarán á su debido tiempo, para entregar los productos en la capital de la provincia, convenientemente embalados, á la Corporación ó persona que oportunamente se designe para recibirlos. Dicha entrega empezará el 1º de Diciembre próximo.

3º Los gastos de transporte de los productos y de las vitrinas y demás muebles de instalación desde la capital de la provincia á París y viceversa, serán de cuenta del Estado.

4º Los productos se instalarán por cuenta de la Comisión Regia de un modo conveniente y decoroso; pero se recomienda mucho que los expositores hagan á su costa los muebles ó vitrinas que sean más adecuados á los mismos, para dar más brillantez á su exhibición; en cuyo caso deberán remitir á esta Comisión, en plazo muy breve, un bosquejo ó croquis que dé idea de la forma del mueble y fije sus dimensiones.

5º El espacio ó terreno que ocupen los productos e instalaciones se cederá gratuitamente á los expositores. Asimismo será gratuito el desembalaje, la recogida y custodia de las cajas durante la Exposición, y el reembalaje de los productos y muebles una vez terminado el Certamen.

6º Se colocarán los productos, según su clase, en la parte de terreno que en cada uno de los Palacios de la Exposición, construidos por la Administración francesa, le ha sido concedida á nuestro país lo mismo que á las demás naciones de modo que el público podrá verlos y examinarlos en iguales condiciones de emplazamiento, notoriedad y demás con que se exhiban los de Francia y países concurrentes al Certamen, todo con independencia del pabellón que se construirá en el lugar que á España le ha sido designado, y que se destinará á objetos especiales no incluidos en la clasificación general de productos, y á despacho y oficinas de la Comisión Regia.

7º Así que la comisión reciba de la dirección francesa, de quien lo ha solicitado con urgencia, el modelo de la petición de admisión para el grupo de Bellas Artes, que es distinto del que se ha circulado para los productos agrícolas e industriales, lo dará á conocer inmediatamente y repartirá los impresos que al objeto se hayan de llenar por los que deben figurar en aquel grupo de la Exposición. En resumen, los expositores no tienen que sufrir más gastos que los de los muebles de instalación si los construyen, los de las cajas e embalajes y los de transporte á la capital de la provincia, cuando los productos procedan de algún pueblo de la misma, distinto de dicha capital.

También nos ha mandado don Bonifacio Rodríguez, para su publicación el oficio siguiente:

«La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad ruega á todos los señores socios pertenecientes á la misma, se sirvan concurrir á la general que se ha de celebrar el martes 7 del corriente á las cinco y media de la tarde en el salón del antiguo Circulo del teatro, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la Asamblea de Zaragoza.

Ruega concurran también los señores industriales y comerciantes que, no pertenezcan á la misma, deseen asociarse á ella.

Si de utilidad han sido estas Cámaras hasta el presente, de hoy más son necesarias y así lo prueba el gran número de poblaciones que no las poseían al solicitar autorización para constituirlas.

Y necesario se hace que todos cooperemos á la obra iniciada en Zaragoza, llevando á la práctica los acuerdos de las asambleas mercantiles de los cuales se esperan grandes beneficios para la nación.

Salgamos de la apatía en que nos encontramos y hagamos ver que Béjar une sus esfuerzos á los de otras localidades para sacar al país de la postración en que se encuentra. Esta Junta ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Béjar, 3 de Marzo de 1899. — El Presidente.

Bonifacio Rodríguez. — El Secretario J. Romero. Sr. Director del periódico semanal LA VICTORIA, Béjar.

DON RUA

SEMANARIO DE BÉJAR

¿Quién es Don Rua?

El Rector Mayor de la Pia Sociedad Salesiana, inmediato sucesor de Don Bosco.

Don Miguel Rúa nació en Turín el 9 de Junio de 1837 y comenzó á frecuentar el Oratorio el 1845.

Investido del hábito clérical el 3 de octubre de 1852, fué ordenado de sacerdote en 1861 y nombrado Superior General de los Salesianos en 1888.

Exceptuando dos años, durante los que fué director de la casa de Mirabello, jamás se separó del lado de Don Bosco, de quien fué siempre su brazo derecho; así que nadie mejor que él podía ser, como en efecto lo es, el más fiel intérprete del espíritu y de las grandiosas ideas del hombre de Dios; y, por esto mismo, es la más exacta reproducción de Don Bosco al que se asemeja en su laboriosa piedad, en su caridad inagotable y sobre todo en su provista y sabia dirección de la numerosa familia salesiana.

Cualquiera que le haya tratado, no habrá podido menos de quedar edificado.

Es la exquisita dulzura unida á la invencible firmeza y á la más profunda humildad; espíritu rectísimo y eminentemente práctico; pero lo que más le honra es el juicio que de él hizo el mismo Don Bosco que tan a fondo le conocía:

—Don Rúa—decía—hará milagros si quisiera.

Este es Don Rúa, que acaba de visitar el Colegio Salesiano de nuestra ciudad querida.

Llegó el miércoles 1º del corriente, en el tren de las ocho de la noche, por la vía de Salamanca, siendo recibido en la estación por el Clero y Ayuntamiento, Salesianos y personas significadas de la localidad.

Al desmontar del coche que le condujo al Colegio, fue aclamado por los huérfanos y alumnos á los acordes de la música y entre el estampido de los voladores cohete.

Al día siguiente de su llegada, fué visitado por el señor juez de instrucción, por una comisión de profesores de la Escuela de Artes y Oficios y por otras personas.

Con Don Rúa vinieron Don Rinaldi, superior de las Casas de España, Don Marenco de las Hermanas de María Auxiliadora, y Don Schiralli de la Casa de Salamanca.

En obsequio de Don Rúa y sus acompañantes, se celebró el jueves 2º del corriente, á las seis de la tarde, una brillante velada literaria musical, cuyo selecto y variado programa no podemos insertar por falta de espacio, teniendo que concretarnos por la misma causa á decir en general que todos sus números fueron excelentes, sobresaliente, en nuestro humilde juicio, entre las composiciones originales de profesores del Colegio, todas en su género acabadas, la *Oda Latina*, leída por el alumno de 2º enseñanza don Manuel González y compuesta por Don Robles, el discurso italiano y el *Políglota EN OCHO IDIOMAS Y DOS DIALECTOS*, de Don Bertarione, y otras composiciones en cuya enumeración no podemos detenernos.

Las obras teatrales muy bien interpretadas.

La parte musical, del repertorio clásico, á cargo del profesor de piano don Rufino Ágero.

La concurrencia, numerosa y escogida, tuvo la dicha de escuchar, al final del acto, las palabras llenas de unión del Rvdmo. Don Rúa.

La estancia de éste en el Colegio Salesiano ha sido un verdadero acontecimiento, no sólo para los profesores y alumnos del mismo, sino también para Béjar que ha sido favorecida con tan honrosa, significativa y gratisima visita.

Por ella y por lo bien que han sabido corresponderla, felicitamos al celoso director del Colegio, Rvdmo. don Epifanio Salvador Fumagalli e ilustrados profesores, á la caritativa fundadora, doña Felisa Esteban Rodríguez, al sacerdote que tanto trabajó y sufrió por implantar en Béjar la Obra Salesiana, y á cuantas personas profesan á esa Obra singular afecto,

demonstrado particularmente estos días.

Don Rúa marchó ayer, en unión de los su-

periores que le acompañan, en el tren de las seis y media de la mañana, y en dirección á la capital de la provincia.

La impresión que ha dejado en cuantos le hemos visto y tratado, en su brevíssima estancia en Béjar, puede condensarse en esta frase que pronunciamos todos:

—Es un santo!—A.

LA CRISIS

Ya lo saben nuestros lectores: el Gobierno fusionista, bajo cuya paternal dominación hemos perdido hasta la honra y la vergüenza nacionales, está en crisis, habiendo planteado, como dicen en la jerga política, la cuestión de confianza, á consecuencia de que en el Senado sufrió una derrota moral, al no obtener más que dos votos de mayoría en el que dicen bill—mejor estaría con v—de Filipinas.

Cuando los médicos diagnostican que una enfermedad hace crisis, puede esperarse mejoría ó empeoramiento en el enfermo.

La crisis de que nosotros ocupamos no nos permite vislumbrar el menor rayo de esperanza respecto al alivio de la gravísima enfermedad liberal ó desastrosa liberal epidemia que sufre há tantos años el pacientísimo pueblo español.

De cualquiera de los modos por los que se teme ha de resolverse, quedará el enfermo con todos los microbios liberales que tiene dentro y le corroen las entrañas, ó con algunos más y más hambrrientos todavía.

—Será toda la crisis una pura comedia para afianzar más en el poder al partido liberal-fusionista?

—Vendrá á sustituirle, de común acuerdo, el liberal-conservador?

Para nosotros tanto monta.

Lean ustedes, sobre la cuestión, los siguientes graciosísimos versos, que tomamos de la ocurrente parodia, que ha hecho nuestro muy querido colega *El Siglo Futuro*:

LOS GOLONDRINOS

—Volverán los oscuros silvelistas de la sartén el mango á acaparar y con seis años de hambre retrasada sedil y con mi sangre chuparán? Pero aquellas hermosas pelucónas que brillaban la luz al reflejar, centenes y doblones... ¡qué viera!

¡Esos no volverán!

—Volverán los ahitos fusionistas de mal año las tripas á sacar, con Moreto, ó Gamazo, ó Vega Armijo, Auñón y Groizard? Pero aquél zorro viejo y marrullero que la barba se rasca sin cesar, y que nos la hace á todos... si se marcha!

¡Ese no volverá!

—Volverá don Arsenio á las andadas, y de suegra otra vez oficiará; y su cruz pensionada el gran Primitivo que tan fresco cobrara.

Mas entrabbas Antillas, Filipinas, los millones que allí se tragó el mar con la sangre de miles de soldados. Y eso no volverá!

¡Eso no volverá!

Volverá la opulenta Trasatlántica en sus áreas el oro á apilar, ó Rothschild, y Pereira, y los demonios la hiel nos sacarán.

Los pobretes que vuelven de la guerra, los que esperan llorando en el hogar, ni los que sudan el hopo trabajando...

¡Eso reventará!

Volverán los partidos liberales, a qué volver? No, señor! Continuarán quitándonos á tiras el pellejo.

¡Vivos nos mecháran!

Y el león español, que es un borrego, no manso, horradote y bueno como el pan, aunque le hagan tajadas, ¡desengáñate!

Todo lo aguantará

Las que se pierden de la guerra, las que se pierden de la vida, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las que se pierden de la paz, las que se pierden de la libertad, las que se pierden de la justicia, las que se pierden de la amistad, las que se pierden de la salud, las que se pierden de la fortuna, las que se pierden de la fama, las que se pierden de la gloria, las que se pierden de la felicidad, las

asistiendo, de concejales, ocho de los nueve que hay disponibles, y quince vocales asociados.

Se firmó el acta de la anterior.

El alcalde dijo que la que se celebraba era para el nombramiento de farmacéutico municipal, una vez que el plazo de treinta días para la presentación de solicitudes, que empezó en 1º de Febrero, había terminado al ponerte el sol del dia de la fecha.

Se discutió sobre si el tiempo del contrato del Ayuntamiento con el farmacéutico había de ser un año ó cuatro, acordándose que fueran cuatro.

Fueron leídas dos solicitudes y por unanimidad quedó nombrado farmacéutico municipal don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Y se levantó la sesión primera, celebrada por la Junta municipal.

La segunda la celebró el Ayuntamiento con los concejales dichos.

Antes de empezar, el alcalde dijo al secretario que redactara un telegrama para el gobernador, comunicándole que estaba nombrado el farmacéutico municipal.

Así se hizo, llevándose el portero.

Fué firmada el acta.

Se leyó una solicitud de la Junta Administrativa de Fuentebuena pidiendo al Ayuntamiento que nombre otro médico para los pobres de aquel arrabal, porque el que desempeña el servicio está anciano y achacoso y, a pesar de sus buenos deseos, no puede cumplir debidamente.

Sanidad se enterará.

Leída una carta particular de don Ramón Faure Salas pidiendo que se aplace la venta de la parcela de terreno de las *Bañaduras Bajas*, atendiendo á los intereses de un menor, se discutió largamente sobre el asunto, acordándose anunciar la subasta para el dia dos de Abril próximo, bajo el tipo de tres pesetas metro cuadrado, con la medición provisional de mil quinientos metros y las proposiciones á la llana, concediendo al señor Faure Salas el término de treinta días para hacer en referida parcela el camino que el Ayuntamiento le tiene marcado.

Beneficencia informó y fué aprobado su informe concediendo á Eugenio Arroyo quince pesetas para poder trasladar á su mujer enferma y demás familia á Salamanca.

Hacienda dió cuenta de que la recaudación había tenido un aumento de cerca de setecientas pesetas, en el último mes de Febrero, comparado con igual mes del año anterior; dijo que dicho aumento dependía de que se estaba cobrando el impuesto sobre la uva, y no de los ingresos actuales de consumo, y, fijándose en el aceite, añadió que había bastantes kilos de diferencia en menos, y que, habiéndose enterado, había visto que esa diferencia no provenía del matute, sino de que se introducía poca aceite, como lo probaba el estar los depósitos de la población con escasas existencias.

Obras manifestó que el contratista de materiales para el enrollado de la calle de Colón había perdido el depósito, por no cumplir las condiciones de la subasta, y que había quien aportaría dichos materiales por una cantidad que pareció aceptable al Ayuntamiento.

Y se levantó la segunda sesión.

TABLEAU.

RECORDES

¿Quieren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1890 á 96?

Pues allá va: «un millón ochocientas noventa y un mil cuatrocientas cincuenta y siete.»

Como muchas de ellas son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado de siertas «novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una», que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

¿Puede extrañar, después de conocer estos datos, que hayan emigrado en ese mismo periodo de tiempo «sesenta y cuatro mil» españoles á Argelia y «un millón quinientos no-

venta mil» á América, que se hayan cerrado «mil ochocientas fábricas», que se hayan admitido «sesenta mil expedientes de quiebra», y hayan desaparecido de la matrícula industrial «ciento cincuenta y nueve mil contribuyentes?»

¡Aplaudid, liberales! ¡Pobre España!

Dice un periódico:

«Setenta y seis presidentes dirigieron los trabajos de la Convención francesa:

He aquí en fin:

Dieciocho murieron en el patíbulo.

Tres se suicidaron.

Ocho fueron deportados.

Cuatro se volvieron locos.

Veintidos fueron puestos fuera de la ley.

N. B. Ninguno sufrió persecución por la justicia.

Podría ser buena revolución la que daba tales frutos?

Los directores de la revolución mansa de España ni han sido ahorcados, ni apresurados, ni deportados, ni se han vuelto locos, ni han sido colocados fuera de la ley.

Y eso que son capaces de hacer buenos a los presidentes de la Convención.

Pero todo se andará... si hay justicia en la tierra y vergüenza en España.

TAYLOR.

Sueltos y Noticias

La Junta directiva de la Cocina Económica para el año de 1890 ha quedado constituida en esta forma:

Presidente don Vicente Lozano, tesorero don Emilio Pérez, proveedor don José Hernández, despensero don Juan A. Crego, vocales don Francisco Rodríguez y don Tomás García, secretario don Crisanto Rodríguez.

Nuestro muy querido amigo y paisano don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Rotterdam—Holanda—ha sido nombrado Comendador de la Real Orden de la Concepción de Villaviciosa, una de las de más lustre de la nación portuguesa, en la que desempeñó el cargo de vice-cónsul.

Damos al señor Teixidor la más cordial enhorabuena por distinción tan honrosa.

Una de las escuelas vacantes de este distrito universitario, que han de proveerse por concurso entre los maestros que las soliciten, es la de párvulos del Salvador, de esta ciudad, dotada con 1375 pesetas anuales más los emolumientos correspondientes.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general en el término de dos meses á contar desde el dia de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La instancia y demás documentos han de reunir las condiciones legales.

Como decimos á nuestros lectores en otro lugar de este número, á las seis y media de la mañana del viernes último, salió de esta ciudad el Rector mayor de los Salesianos don Miguel Rua, sucesor del inolvidable Don Bosco.

Antes de partir encargó muy encarecidamente que manifestáramos á cuantas personas acudieron á cumplimentarle, que sentía en el alma no poder pagar individualmente á cada una de ellas su visita á causa de la premura de su viaje, pero que de lo íntimo de su corazón enviaba á todos su más afectuosa despedida.

Por nuestro conducto deseamos manifestar a todos el testimonio de su gratitud y consideración, principalmente al Clero toda de la ciudad y á su digno arceipreste al presidente y comisión del Excmo. Ayuntamiento, al señor juez de instrucción, á la comisión de la Escuela de Artes y Oficios, al ex-diputado provincial don Jerónimo Gómez, y a todos los demás que le han cumplimentado.

El lunes último, 27 del corriente, abrió al público su oficina de Farmacia, en la calle Mayor de Pardiñas núm. 21 de esta ciudad,

nuestro buen amigo y paisano don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Le damos nuestro parabién y le deseamos éxito lisonjero.

Hasta el día 10 del corriente mes de Marzo puede pagarse, sin recargo, el tercer trimestre del año económico de 1898-99 de la contribución territorial e industrial.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda e Hijo de Pablo Trias, Béjar.

Nuestro queridísimo amigo don Jesús María Echeverría, doctoral de la Catedral de Plasencia, ha sido nombrado director del Colegio de San Calixto de aquella ciudad.

Muy de veras lo celebramos, no sólo por el señor Echeverría, al que felicitamos calorosamente, sino también por el colegio que ha de ganar mucho con un director tan apto, celoso y experimentado.

Verdaderamente han estado acertados los que han hecho el nombramiento.

La Casa de Caridad se está trasladando del edificio que hace años ocupaba, en la calle de Colón, antes Solana, á otro de la misma calle, número 22, en el que se ubica el Colegio de Ursulinas.

Es probable, casi seguro, que dentro de breves días tendremos en Béjar á los celosos y eloquentes misioneros RR. PP. Conde y Santos, de la infama Compañía de Jesús, que darán Santas Misiones en nuestra querida ciudad.

Ha sido trasladado, con ascenso, del juzgado de primera instancia á instrucción de Nava del Rey—Valladolid—al de Estella—Pamplona—nuestro muy querido amigo y paisano don Anselmo García Olleros.

Enviamosle nuestra más afectuosa enhorabuena.

Por haber terminado la repatriación de los soldados de Cuba y, como consecuencia, el paso de los mismos por la estación, no sabiéndose cuando desembarcarán los que vienen de Filipinas, es probable que la Junta de Socorros suspenda el servicio hasta nueva orden.

Para tomar resolución se reunirá esta noche á las siete en el domicilio del señor presidente.

El jueves último 5 del corriente recibimos una extensa y bien escrita reseña de las Santas Misiones dadas por los R. R. P. P. Zala y Lázaro, del Inmaculado Corazón de María, en el inmediato pueblo del Puerto.

La persona que nos la envió, muy apreciado amigo nuestro, nos rogaba que la insertásemos en el presente número, y nosotros tenemos que pedirle nos dispusese el de haberlo hecho, por tener ya dispuestos otros proyectados trabajos que indispensablemente habían de publicarse.

En el próximo número, Dios mediante, le insertaremos.

En esta semana hemos tenido el tiempo vario como pocas veces.

Ha tronado, granizado, helado, nevado y ahora parece que va á caer agua en abundancia.

La primavera no puede presentarse más hermosa para el campo.

Los arbollillos, que estaban ya en plena floración, son los que han sufrido con las heladas, por haberse adelantado demasiado.

Lo mismo les sucede a algunos sin ser arbollillos.

En el número 22 de la revista *Aviación*, se publica un informe de la Academia de Ciencias de Madrid, titulado «Aviación y su desarrollo en Europa y América», escrito por el Dr. José María de la Torre, que es de gran interés.

